ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANCHEZ FIERRO FIERSAN S.A. EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00, en la oficina de la compañía ubicada en Gómez Rendón 3501 y la 12 ava, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SANCHEZ FIERRO FIERSAN S.A., a saber Econ. Miriam Alexandra Salazar Caravajo, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos; y el Sr. Edison Jeovany Sánchez Fierro propietario de 368 acciones, y el Sr. Héctor Simón Chele Tomalá propietario de 32 accione ordinarias y nominativas, cada uno, con derecho a igual número de votos. Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc la Econ. Miriam Alexandra Salazar Caravajo; y, actúa de Secretario el Sr. Héctor Simón Chele Tomalá. Se deja constancia de que la Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías y que se encuentra presente la totalidad del capital social.
Los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta Universal para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General el Sr. Edison Jeovany Sánchez Fierro, por el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2014

SEGUNDO PUNTO) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, Ing. ---, por el ejercicio económico 2014.

TERCER PUNTO) Conocer y resolver sobre el balance general al 31 de Diciembre de 2014 y el estado de pérdidas y ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

CUARTO PUNTO) Conocer y resolver sobre la distribución o no distribución de utilidades.

Acto seguido se trata el primer punto del orden del día; el Sr. Héctor Simón Chele Tomalá da lectura al informe que ha presentado la Gerente de la compañía, respecto a los resultados del ejercicio económico 2014, luego de escuchado el informe mencionado, la Junta General resuelve aprobarlo. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor que representa el 40% del capital pagado. Luego se trata el segundo punto del orden del día; el Sr. Héctor Simón Chele Tomalá da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Julianne Falconez Saldaña el cual es aprobado por unanimidad de votos. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se

proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor que representa el 40% del capital pagado. Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, sobre resultado del balance general al 31 de Diciembre de 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, 1000 a favor. Luego se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre la distribución o no distribución de utilidades por los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014; la Junta General resuelve al respecto, que se destine a la Reserva Legal la suma de **US$ 329,69.** Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor que representa el 40% del capital pagado.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión, el Sr. Héctor Simón Chele Tómala lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 10h00 del día de la instalación. Firman esta acta todos los presentes. f) Econ. Miriam Alexandra Salazar Caravajo- presidenta f) Edison Jeovany Sánchez Fierro- Gerente General f) Sr. Héctor Simón Chele Tomalá -Secretario.

Econ. Miriam Alexandra Salazar Caravajo
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Héctor Simón Chele Tomalá
Secretario de la Junta